

Iniciativa parlamentaria sobre la sentencia de Estrasburgo

Fecha: 9-Feb-2017

Lugar: Congreso de los Diputados

Asisten: Andrés Valentín (Plataforma Navarra); Jorge García (MHUEL); Asunción Villaverde (Europa Laica); Evaristo Villar (Redes Cristianas); y Aristóteles Moreno (Plataforma Mezquita Catedral).

Reuniones con PSOE, Unidos Podemos, ERC, PNV y Bildu. Compromís se excusó pero garantizó su apoyo.

La **Coordinadora Recuperando** presentó el pasado 9 de febrero dos iniciativas parlamentarias ante la Comisión de Peticiones del Congreso de los Diputados. Ambas iban dirigidas a buscar una fórmula global para la aplicación de la sentencia del Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo, que estima “arbitrarias” las inmatriculaciones de la Iglesia católica y vulneran derechos fundamentales.

Por parte del **PSOE**, participaron en la reunión el diputado por Córdoba **Antonio Hurtado**, así como los portavoces de Justicia y Constitucional, **Juan Carlos Campos** y **Gregorio Cámara**. El PSOE anunció que respaldará las dos proposiciones presentadas por la Coordinadora en la Comisión de Peticiones y anticipó que prepara una iniciativa parlamentaria en la línea de la que presentó en 2015 como PNL. En aquella ocasión, pidió al Gobierno el listado completo de las inmatriculaciones de la Iglesia y exigió que la reversión de aquellos bienes inscritos sin título de propiedad suficientemente contrastado.

Hurtado dijo que fijarán un plazo de 6 meses para la publicación del listado completo y “actualizarán” la iniciativa socialista de 2015 de acuerdo a la sentencia de Estrasburgo, que tanto Cámara como Campos consideraron de enorme importancia y de obligado cumplimiento en España. Otra cosa, vinieron a sostener, es como se pueda aplicar de forma concreta el fallo europeo.

En su opinión, la Comisión de Peticiones está saturada y las propuestas de la Coordinadora no se pondrán en marcha antes de un año al menos. Campos precisó que es “imposible hacer una ley que declare nulas las inmatriculaciones” y que, por tanto, hay que buscar vías alternativas. Su pronóstico es que la Iglesia cederá algunos bienes menores pero se enrocará férreamente con la mayoría. “La empresa no es fácil”, dijo, porque la Iglesia tiene muy estudiado el tema y dispone de expertos juristas solventes.

De Unidos Podemos, nos recibieron el diputado por Córdoba **Manuel Monereo**, el diputado por Navarra **Eduardo Santos**, la senadora **Miren Gorrotxategi** y el asesor **Fernando Acuña**. Podemos mostró su absoluta disposición a apoyar todas las iniciativas planteadas por la Coordinadora.

Monereo propuso crear un grupo de trabajo de parlamentarios europeos específico sobre las inmatriculaciones. También ofreció la posibilidad de organizar unas jornadas. Miren sugirió igualmente la conveniencia de llevar el asunto al Senado y a la Asamblea del Consejo de Europa, que está ligada al Tribunal de Estrasburgo.

Finalmente, tanto **Ion Ñarritu (EH Bildu)**, como **Jordi Aranda (ERC)**, **Mikel Legarda (PNV)** y Compromis mostraron su disposición a respaldar las proposiciones de la Coordinadora y trabajar por la reversión de los bienes inmatriculados por la Iglesia.

Ciudadanos fue informado a través de dos correos electrónicos pero hasta el momento no ha contestado a nuestra invitación. Seguimos tratando de contactar tanto con Ciudadanos como con PDECAT.

El PP no fue convocado, toda vez que su posición de apoyo a la Iglesia católica es inequívoca y reiterada.

Varios medios cubrieron la jornada, bien por teléfono o de forma presencial. Las agencias Europa Press y EFE, las más importantes del Estado, entrevistaron frente al Congreso a la delegación de la Coordinadora. Por teléfono, contactaron con Jorge García la Cadena Ser, Cope, Infolibre y Aragón Info. Otros medios se hicieron eco de la noticia, entre ellos La Vanguardia, Diario Córdoba, Cordópolis y 20Minutos.